



Nombramiento de borrascas y danas con gran impacto

Las danas más adversas tendrán nombre propio

- Esto ayudará a evitar que se asocie de manera unívoca al fenómeno con impactos graves o catastróficos
- La AEMET participa desde 2017 en el programa de nombramiento de borrascas con gran impacto en el seno de EUMETNET, organización para la cooperación de los servicios meteorológicos europeos

6 de octubre de 2025- La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), amplía a partir de ahora la práctica de nombrar borrascas con gran impacto a las danas, sistemas atmosféricos de bajas presiones en niveles medios y altos de la troposfera capaces de generar fenómenos meteorológicos adversos en España.

El nombre dana proviene del acrónimo DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos). Por su naturaleza, son sistemas de evolución compleja y difícil predicción. En conjunción con otros factores, son capaces de generar precipitaciones (lluvias y nevadas) muy intensas, localmente torrenciales, y tormentas con gran impacto.

Sin embargo, no siempre que una dana se sitúa en nuestro entorno geográfico se produce una situación de gran impacto. Por eso, la designación con un nombre propio únicamente a aquellas danas que potencialmente puedan generar gran adversidad ayudará a evitar que se asocie de manera unívoca a esos sistemas de bajas presiones con impactos graves o catastróficos. Además, el nombramiento permitirá:

- Mejorar la comunicación hacia la ciudadanía y los medios de comunicación.
- Favorecer la preparación y respuesta de las administraciones ante episodios meteorológicos adversos, así como la elaboración de estudios a posteriori.
- Evitar confusiones y reforzar la coherencia del mensaje oficial.

Desde diciembre de 2017, AEMET participa en el programa europeo de nombramiento de borrascas Storm Naming dentro del Grupo Suroeste (SW),



actualmente compuesto por los servicios meteorológicos de Portugal, Francia, Bélgica, Luxemburgo y Andorra.

Con la posibilidad de nombrar a las danas de gran impacto el Grupo Suroeste da un paso más en la construcción de un sistema coordinado, claro y eficaz de comunicación de riesgos meteorológicos, en línea con los estándares europeos. Hay que recalcar que, al igual que sucede con las borrascas, solo se nombrarán aquellas danas que esté previsto que puedan generar un gran impacto, para lo que será necesario que se activen avisos de nivel naranja o rojo por fenómenos meteorológicos adversos.

Para el nombramiento se emplea una lista prefijada y acordada entre todos los países del grupo compuesta por 20 nombres, alternando masculinos y femeninos. La primera borrasca o dana con gran impacto llevará el nombre de Alice.